

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRESDecimosexta reunión de la Conferencia de las Partes
Bangkok (Tailandia), 3-14 de marzo de 2013

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Incluir la especie *Senna meridionalis* en el Apéndice II de la CITES, de conformidad con el párrafo 2 (a) del Artículo II de la Convención y el párrafo A del Anexo 2 a, de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP13).

B. Autor de la propuesta

Madagascar^{*}.

C. Justificación1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Dicotyledones
- 1.2 Orden: Fabales
- 1.3 Familia: Fabaceae
- 1.4 Género y autor: *Senna meridionalis* Du Puy (1995).
- 1.5 Sinónimos científicos: *Cassia viguierella* var. *meridionalis* R. Vig. (1935); *Cassia meridionalis* R. Vig. (1939)
- 1.6 Nombres comunes: Malgache: Andapary, Tainjazamena, Taraby, Tsingarifary
- 1.7 Número de código:

2. Visión general

Nueve especies de *Senna* son endémicas de Madagascar. La mayoría de ellas son nativas del sur, oeste y norte de la isla. *Senna meridionalis* es un árbol o arbusto xerófilo de 2 a 5 metros de altura. Es una especie ornamental muy apreciada en el mercado internacional por su forma de bonsai. *Senna meridionalis* se recolecta en estado Silvestre y se ha vuelto rara. Pese a ello, aún no goza de la protección de la CITES.

En este documento se sugiere que *Senna meridionalis* cumple los criterios de inclusión en el Apéndice II de la CITES, de conformidad con el párrafo 2 (a) del Artículo II de la Convención y el párrafo A del Anexo 2 a, de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP13). Para evitar la disminución de la población silvestre de la especie debido a la recolección de especímenes en la naturaleza, es preciso reglamentar el comercio de

^{*} Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

la especie; al igual que con miras a evitar las amenazas para la supervivencia de la especie en el caso de que se prosiga la recolección o de otras influencias.

3. Características de la especie

3.1 Distribución

Senna meridionalis es una especie con una distribución geográfica fragmentada y limitada, que se encuentra en matorrales xerófilos en la región sudoccidental, en Itampolo, Tsimanampetsotsa, Soalaro, Andatabo (GSPM, 2011).

En el Anexo 1 se muestra la distribución geográfica de *Senna meridionalis*.

3.2 Hábitat

Senna meridionalis crece en matorrales xerófilos, a menudo en suelos de arcilla, y también de arena, a altitudes de 0 a 200 m.

3.3 Características biológicas

Senna meridionalis florece de enero a abril.

3.4 Características morfológicas

Senna meridionalis es un arbusto xerófilo de hoja caduca, fácilmente identificable, con numerosas ramas o de forma arbustiva, que puede llegar a alcanzar 5 metros de altura. Las ramas son espesas, flexibles y helicoidales, que dan nacimiento a varias ramillas laterales cortas a partir de las cuales salen las pequeñas hojas. Estas son compuestas pinadas con 3 a 6 pares de folíolos.

Las flores son de color amarillo vivo, a menudo solitarias o en grupos (de hasta 6 flores) sobre ramas cortas. Presentan siete anteras de color marrón y fértiles. Las vainas de *Senna meridionalis* son pequeñas (aproximadamente 40 x 15 mm), oblongas y planas, y contienen de 5 a 11 semillas.

3.5 Función de la especie en su ecosistema

Los lémures, en particular *Propithecus candidus*, comen las semillas de *Senna meridionalis*.

4. Estado y tendencias

4.1 Tendencias del hábitat

La formación de chaparrales secos espinosos del sudoeste cubre una superficie de unos 18.355 km², 4,5 % de la cual se encuentra en áreas protegidas. Este tipo de bosque se ha visto reducido en un 29,7 % desde el decenio de 1970 (Moat & Smith, 2007).

Es un formación frágil. La degradación conduce a zonas degradadas abiertas.

4.2 Tamaño de la población

Alrededor de 420 especímenes, 150 de ellos maduros se observaron en Ahaviro Toliara (Ravaomanalina, 2006).

Las observaciones recientes (principios de enero de 2012) llevadas a cabo en Andatabo, zona de recolección, han permitido obtener informaciones sobre la abundancia de la especie (Cuadro 1). Se han contado aproximadamente 73 especímenes maduros por hectárea en Table de Toliara.

Cuadro 1: Densidad y abundancia de la población en Andatabo

| Factores | Andatabo |
|--|----------|
| Superficie total de las parcelas estudiadas (ha) | 0,3 |
| Número de especímenes maduros en 0,1 ha | 7,3 |
| Densidad específica media (individuos/ha) | 73 |
| Superficie estimada ocupada por la especie (ha) | 2 |
| Abundancia total estimada | 146 |

4.3 Estructura de la población

En las zonas de recolección visitadas se ha observado una ausencia de individuos en estado juvenil a adulto. La regeneración natural está perturbada por las distintas amenazas que se ciernen sobre el hábitat de esta especie.

4.4 Tendencias de la población

En las zonas de recolección, los individuos comercialmente explotables son cada día más raros. Además de la recolección masiva para la exportación, la destrucción del hábitat por las actividades antropogénicas resulta en una disminución progresiva del número de la población existente (predicción de la futura disminución 77,8 %).

4.5 Tendencias geográficas

Senna meridionalis es endémica del sudoeste de Madagascar. Tiene una distribución limitada con un área de presencia de 21.531,5 km²; pero un área de ocupación de solo 126 km². Las poblaciones están muy fragmentadas.

5. Amenazas

Andatabo es la zona principal de recolección de esta especie. Pese a ello, esta zona aún no gozaba de estatuto de conservación antes de 2008. Los suelos rocosos calcáreos que se encuentran en la zona se han utilizado para la fabricación de ladrillos, razón por lo cual, el hábitat de esta especie ha sufrido una destrucción progresiva, haciendo que la regeneración natural sea difícil.

Además, la recolección excesiva en el medio silvestre de especímenes de *Senna meridionalis* para la exportación representa una amenaza real, poniendo en peligro la supervivencia de la especie.

6. Utilización y comercio

6.1 Utilización nacional

Además de ser utilizada como planta ornamental, su madera se utiliza en la construcción. Las hojas tienen una virtud medicinal y se utilizan para tratar las hemorroides.

6.2 Comercio lícito

Cuando se cortan las ramas, esta especie toma la forma de un bonsai, razón por la cual es objeto de gran demanda en el comercio de plantas ornamentales. En 2004 se ha observado un elevado número de especímenes exportados (Cuadro 2).

Cuadro 2: Número de plántulas de *Senna meridionalis* exportadas anualmente

| Años | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Número de plántulas exportadas | - | 483 | 166 | 23 | - | - |

Fuente: Autoridad Administrativa (DGEF) y Secretaría Permanente CITES de Madagascar, 2009

6.3 Partes y derivados en el comercio

Senna meridionalis se exporta como planta viva.

6.4 Comercio ilícito

No se ha registrado comercio ilícito de *Senna meridionalis*. La especie raramente se vende en el Mercado nacional.

6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

A pesar de que la multiplicación de esta especie mediante semillas es fácil, los criadores suelen recolectarla en el hábitat natural. Como la especie no está incluida en los Apéndices de la CITES, la recolección y la exportación no están sujetas a ninguna reglamentación. Así, pues, la exportación podría conducir a la ausencia de regeneración natural, que ya es muy baja (9.1 %), y a la disminución, incluso a la desaparición de poblaciones en las zonas de recolección, lo que constituiría a largo plazo una grave amenaza para la especie.

7. Instrumentos jurídicos

7.1 Nacional

Dado que la especie aún no está incluida en los Apéndices de la CITES, su explotación no está sujeta a la reglamentación de la Convención. La recolección y la exportación están reglamentadas únicamente por procedimientos de autorización a nivel nacional.

7.2 Internacional

La inclusión de esta especie en el Apéndice II de la CITES permitirá garantizar que toda exportación vaya acompañada de un permiso CITES que certifique que los especímenes se han recolectado de conformidad con la legislación en vigor y mediante métodos no perjudiciales para la supervivencia de la especie.

Además, los especímenes de especies del Apéndice II se beneficiarán de exámenes del comercio significativo, lo que hace posible el seguimiento y la actualización de sus datos biológicos y ecológicos.

8. Ordenación de la especie

8.1 Medidas de gestión

El número de especímenes autorizados para la exportación está en función de las existencias de la especie en un centro hortícola. Se concede una sola solicitud de recolección por especie para cada criador para permitirle establecer un plantel parental y/o plantas madres. Ulteriormente, los criadores deben hacer la multiplicación *ex situ*. Los permisos y las autorizaciones de exportación se conceden únicamente para las especies reproducidas artificialmente.

8.2 Supervisión de la población

Esta especie ya ha sido objeto del examen del comercio significativo con la finalidad de incluirla en el Apéndice II de la CITES en 2010. Su estado de conservación según los criterios de la UICN es En peligro EN, B1ab (ii, iii) + 2ab (ii, iii). La actualización de los datos en 2012 han dado como resultado la clasificación EN A1c B1ab (ii, iii) + 2ab (ii, iii) B2.

8.3 Medidas de control

8.3.1 Internacional

La especie aún no está incluida en los Apéndices de la CITES.

La inclusión de la especie en el Apéndice II permitirá garantizar que toda exportación vaya acompañada de un permiso CITES que certifique que los especímenes se han recolectado

de conformidad con la legislación en vigor y mediante métodos no perjudiciales para la supervivencia de la especie.

8.3.2 Nacional

Algunas poblaciones de esta especie se encuentran en los Parques Nacionales de Cap Sainte Marie y de Tsimanampetsotse.

8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

Esta especie se propaga fácilmente a partir de semillas (Pronk, com. per.).

8.5 Conservación del hábitat

Algunas poblaciones de *Senna meridionalis* se encuentran en los Parques Nacionales de Andohahela y de Tsimanampetsotse, y en la Reserva Especial de Cap Sainte Marie. Otras poblaciones se encuentran sin duda en las nuevas áreas protegidas (Amoron'i Onilahy), que reforzarán la conservación del hábitat de la especie.

8.6 Salvaguardias

Para garantizar la supervivencia de la especie, la concesión de permisos y la autorización de exportaciones debe limitarse estrictamente a los especímenes reproducidos artificialmente.

En el marco de un acuerdo entre la Secretaría CITES y la Autoridad Científica de Madagascar, *Senna meridionalis* será objeto de investigación en 2012, con miras a completar los datos disponibles.

9. Información sobre especies similares

10. Consultas

No se celebraron consultas con otros países, ya que la especie es endémica de Madagascar.

11. Observaciones complementarias

Esta especie ya fue objeto de una propuesta de inclusión en el Apéndice II en 2010. Los datos biológicos y ecológicos se han actualizado y se han refundido para la preparación de esta segunda propuesta de inclusión en el Apéndice II.

12. Referencias

Département de Biologie et Ecologie Végétales (DBEV), 2011. Evaluation du statut de conservation des plantes succulentes les plus commercialisées, cas d'*Adenia subsessifolia*, d'*Operculycaria decaryi* et de *Senna meridionalis*. Rapport final. Fondation Mac Arthur, 20p.

Du Puy, D. J., Labat, J. N., Rabevohitra, R., Viliers, J. F., Bosser, J. et Moat, J.. 2002. The leguminosae of Madagascar. Royal Botanical Gardens, Kew. 737 p.

Groupe des Spécialistes des plantes de Madagascar (GSPM). 2010. Guide des plantes menacées de Madagascar. Antananarivo, 146p.

Mabberley, D. J. 2000. The plant book. A portable dictionary of the vascular plants. Second edition. 858 p.

Perrier De La Bathie, H. 1952. 114ème Famille- ANACARDIACEAE. *In* : Flore de Madagascar et des Comores.

Petignat, A. & Cooke, B. 2009. Guide des plantes succulentes du Sud-Ouest de Madagascar. 120p

Ravaomanalina, B. H., Rakotonavalona, A. N. et Rakouth, B. 2011. Conservation status of some commercialized succulent species of Madagascar. *Malagasy Nature*, 5: 59-67.

Rakouth, B., Ravaomanalina, H., Rakotonavalona, A., 2006. Etude biogéographique et bioécologique de quelques espèces menacées dans le Sud de Madagascar dans le cadre de la CITES pour l'année 2005. Rapport final. Conservation International Madagascar.

Schatz, G. 2001. Flore générique des arbres de Madagascar traduit par Lucienne Wilmé. Royal Botanical Gardens, Kew et Missouri Botanical Gardens. 503p.

UICN, 2001. *Catégories de l'UICN pour les Listes Rouges UICN*. Gland Suisse. 53p.

13. Webography

<http://www.efloras.org>

www.tropicos.org

http://www.aridlands.com/catalog/product_info.php?products_id=4325

<http://www.out-of-africa-plants.com/Specimens.htm>

<http://www.seedsplants.com/ResultChoix2.php?Lang=en&YY=Carac&VV=Designation%20ASC&TypP=STitre=Research Result>

14. Lista de Anexos

Anexo 1: Ilustraciones y distribución geográfica de *Senna meridionalis*

Anexo 2: Datos preliminares coordinados en el Real Jardín Botánico de Kew sobre el comercio por internet de plantas suculentas de Madagascar (Se ha realizado un estudio sobre el comercio en internet de plantas suculentas de Madagascar. Las especies concernidas son especies incluidas y no incluidas en los Apéndices de la CITES).

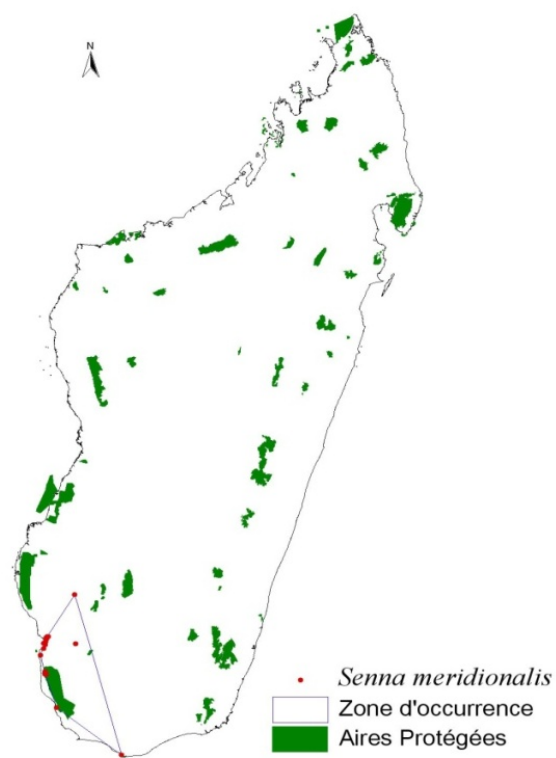
Ilustraciones y distribución geográfica de *Senna meridionalis*



Visión de conjunto de *Senna meridionalis*
(Petignat & Cooke, 2009)



Rama florida de *Senna meridionalis*
Petignat & Cooke, 2009)



Datos preliminares coordinados en el Real Jardín Botánico de Kew sobre el comercio por internet de plantas suculentas de Madagascar

Se ha realizado un estudio sobre el comercio en internet de plantas suculentas de Madagascar
Las especies concernidas son especies incluidas y no incluidas en los Apéndices de la CITES

| Especie | Localización del sitio web | | | | | Tipo de espécimen en venta | | | | Fuente de los especímenes en venta | | | Gama de precios en EE.UU. | | | |
|-------------------------------|----------------------------|----|------|-------------|-------|----------------------------|----------|----------|-------------|------------------------------------|-----------|-------------|---------------------------|--------|-------------|------|
| | EE.UU. | UE | Otro | Desconocido | Total | Maduro | Plántula | Semillas | desconocido | Silvestre | Propagado | desconocido | Por planta | | Por semilla | |
| | | | | | | | | | | | | | Min | Max | Min | Max |
| <i>Operculicarya decaryi</i> | 11 | 4 | 2 | 1 | 18 | 9 | 1 | 5 | 3 | | 1 | 17 | 14.95 | 400.00 | 0.39 | 0.86 |
| <i>Senna meridionalis</i> | 3 | | 1 | | 4 | 3 | | 1 | | 1 | | 3 | 20.35 | 150.00 | 0.51 | |
| <i>Adenia firingalavensis</i> | 1 | 1 | 1 | | 3 | 2 | | 1 | | 1 | | 2 | 75.00 | 236.72 | 1.41 | |
| <i>Adenia subsessifolia</i> | 1 | 1 | | | 2 | 2 | | | | | | 2 | 8.00 | 15.65 | | |
| <i>Cyphostemma laza</i> | 3 | 2 | 1 | | 6 | 3 | 1 | 1 | 1 | | | 6 | 28.00 | 65.00 | 1.18 | |
| <i>Uncarina stellulifera</i> | 3 | 1 | | | 4 | 1 | | 3 | | | 1 | 3 | 70 | | 0,66 | 2,52 |
| <i>Uncarina grandidieri</i> | 10 | | | | 10 | 7 | 3 | | | | | | 30 | 500 | | |